EXPTE. 6/2019

ACTA APERTURA SOBRE C
"OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR"

En Murcia, siendo las 09:30 horas del día 22 de mayo de 2019 se reúne en la Sala de Juntas del Secretario de la Consejería, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE	D. Miguel Martín López. **Vicesecretario de la Consejería.**
VOCALES	D. José Antonio Navarro Alonso. **Jefe de Servicio de Prevención y Protección de la Salud.** D.ª Gema Valero García. **Jefa de Sección de Contratación.**
FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO	D. Rafael Asensio Egea. **Jefe de Servicio Jurídico**
INTERVENCIÓN	D. José Manuel Martínez López. **Interventor Delegado**.
SECRETARIA	Dª María Gomariz Marín. **Jefa de Servicio Económico y de Contratación.**

La reunión fue convocada para la apertura del Sobre C de oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior del expte. 6/2019 convocado por la Consejería para la contratación del **"SUMINISTRO DE VACUNA FRENTE A TÉTANOS-DIFTERIA TIPO ADULTOS PARA EL PROGRAMA DE VACUNACIONES DE LA REGIÓN DE MURCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019",** publicado en el DOUE y en el Perfil de Contratante el 16.04.2019.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D. Miguel Martín López, Vicesecretario de la Consejería de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 21 de junio de 2016 del Secretario General de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en el Vicesecretario.

El Jefe de Servicio de Prevención y Protección de la Salud, D. Jose Antonio Navarro Alonso se encuentra ausente.

Se inicia el acto por el Sr. Presidente, procediéndose en primer lugar a la aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 20 de mayo de 2019.

GOMARIZ MARIN, MARIA PILAR | 27/05/2019 11:00:54 | MARTIN LOPEZ, MIGUEL | 27/05/2019 12:11:02
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-fc08b1ad-8067-e937-e084-0050569b6280

EXPTE. 6/2019

A continuación, el Presidente declara público el acto, al que asiste una representante de la empresa SANOFI AVENTIS, S.A.

Seguidamente, por el Sr. Presidente se comunica a la asistente que el número de proposiciones recibidas y el nombre de los licitadores, se encuentra recogido en el estadillo adjunto a la presente acta repartida entre los mismos y se les da cuenta del resultado del acto de calificación previa de documentos presentados, con expresión de las proposiciones admitidas que son todas las presentadas a la licitación, e invita a los presentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

A continuación, el Presidente de la Mesa pregunta a los presentes si desean comprobar que los sobres se encuentran en las mismas condiciones en que fueron entregados, tras lo cual se procede a la lectura de las ofertas económicas y del resto de documentación relativa a los criterios sujetos a evaluación posterior presentados por las empresas licitadoras, con el siguiente resultado en cuanto a las ofertas económicas:

1. **KREIDYPHARMA, S.L.,** precio unitario por dosis de **5,29 €** (IVA excluído), para un total de 35.000 dosis de vacuna, lo que supone un importe de **185.150,00 €** (IVA excluido), correspondiéndole un IVA (4%) de **7.406,00 €,** por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a **192.556,00 €**

2. **SANOFI AVENTIS, S.A.,** precio unitario por dosis de **5,50 €** (IVA excluído), para un total de 35.000 dosis de vacuna, lo que supone un importe de **192.500,00 €** (IVA excluido), correspondiéndole un IVA (4%) de **7.700,00 €,** por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a **200.200,00 €**

Finalmente, se acuerda remitir las proposiciones económicas y el resto de documentación relativa a los criterios objetivos, al Técnico competente para que proceda a su valoración, emitiendo el correspondiente Informe que será remitido a esta Mesa con el fin de que pueda formular propuesta de adjudicación.

GOMARIZ MARIN, MARIA PILAR | 27/05/2019 11:00:54 | MARTIN LOPEZ, MIGUEL | 27/05/2019 12:11:02
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-fc08b1ad-8067-e937-e084-0050569b6280

EXPTE. 6/2019

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión en el lugar arriba indicado, levantándose la presente Acta firmada por la Secretaria con el Vº Bº del Presidente que será elevada junto con el expediente, al Órgano de Contratación para que decida sobre la adjudicación del contrato.

LA SECRETARIA
Fdo. María Gomariz Marín.

Vº Bº EL PRESIDENTE
Fdo. Miguel Martín López.

GOMARIZ MARIN, MARIA PILAR | 27/05/2019 11:00:54 | MARTIN LOPEZ, MIGUEL | 27/05/2019 12:11:02
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-fc08b1ad-8067-e937-e084-005056 9b6280